ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(17)/ST/11

13 de diciembre de 2017

(17-6885)

Conferencia Ministerial
Undécimo período de sesiones
Buenos Aires, 10-13 de diciembre de 2017

Original: inglés

DECLARACIÓN DEL SR. MAKSIM ORESHKIN MINISTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

FEDERACIÓN DE RUSIA

Es para mí un placer dirigirme a la Conferencia Ministerial de la OMC y hacerlo en suelo argentino. Doy las gracias a nuestros anfitriones por su extraordinaria hospitalidad y sus arduos esfuerzos por preparar el terreno para nuestro éxito.

La situación en que nos encontramos en la actualidad ciertamente no es fácil. Pese al hecho de que este año el crecimiento del comercio mundial se ha recuperado hasta alcanzar un promedio satisfactorio y ha superado la tasa de referencia del 3%, el panorama comercial sigue siendo bastante frágil y se enfrenta a múltiples dificultades. La expansión de las prácticas aislacionistas y anticompetitivas plantea una amenaza cada vez mayor para la apertura y la equidad del comercio multilateral.

Lamentablemente, los últimos años han demostrado también que ha surgido una nueva tendencia, una de las formas más agresivas de proteccionismo, a saber, las sanciones. Disponemos ya en estos momentos de suficientes pruebas que demuestran que una de las razones por las que los países imponen tan cínicamente sanciones a sus interlocutores comerciales de la OMC es el deseo de conceder preferencias a sus propias empresas y beneficiar a sus mercados internos. Es nuestro deber liberar al sistema multilateral de comercio de ese fenómeno abusivo.

Por otra parte, las propias pautas del comercio, en constante evolución, nos exigen nuevas medidas de adaptación. Las disciplinas que antes se consideraban progresivas y ambiciosas no resultan hoy en día tan pertinentes. Para resistir en tiempos tan turbulentos, la OMC tiene que ir de la mano de las reformas globales en curso y adaptarse a las realidades actuales.

En la economía moderna, la inversión es un elemento que impulsa y posibilita el comercio. A este respecto, apoyamos la iniciativa de lograr en la presente Conferencia Ministerial un resultado sobre la facilitación de las inversiones en el marco de la OMC. Exhortamos a los Miembros a que adopten una Decisión Ministerial sobre la facilitación de las inversiones para el desarrollo.

Instamos a los Ministros a que aborden las cuestiones del comercio electrónico y las MIPYME. El número de propuestas presentadas en relación con el comercio electrónico demuestra el alto nivel de compromiso e interés de los Miembros. Deseamos que ese compromiso se transforme en una seria labor de fondo después de la Undécima Conferencia Ministerial.

Las disciplinas sobre la reglamentación nacional podrían contribuir considerablemente al desarrollo del entorno empresarial. Esas disciplinas gozan ya de un enorme apoyo entre los Miembros, y la Federación de Rusia cuenta con un resultado multilateral sobre este asunto.

Apoyamos los esfuerzos encaminados a aumentar la transparencia y la eficacia del sistema multilateral de comercio y acogemos con satisfacción las respectivas iniciativas puestas en marcha por varios Miembros, con inclusión de la propuesta de la UE sobre la transparencia de las medidas de reglamentación del comercio de mercancías y la propuesta de Singapur sobre las restricciones a la exportación. Ello parece indicar que prosigue la labor relativa a la mejora de las disciplinas en materia de transparencia en el marco de la OMC, y el Mecanismo de Transparencia para los ACR sigue siendo una de sus prioridades.

Por lo que se refiere a las subvenciones a la pesca, nos complace ver, pues, el proyecto de Decisión Ministerial en el que figura una prohibición de las subvenciones que contribuyen a la pesca INDNR. La pesca INDNR es el problema con que se enfrenta a nivel mundial el desarrollo sostenible de mares y océanos, recurso con el que todos contamos en nuestras políticas alimentarias. A este respecto, acogemos con satisfacción el establecimiento de una disciplina amplia y eficaz relativa a la pesca INDNR en la Undécima Conferencia Ministerial.

Finalmente, quisiera hablar de nuestro programa agrícola. Una de las cuestiones pendientes de ese programa es la constitución de existencias públicas con fines de seguridad alimentaria. Confío en que podamos lograr conjuntamente la solución permanente para la cuestión sobre la base de la correspondiente Decisión Ministerial de Bali.

En lo que concierne a la ayuda interna en la esfera de la agricultura, los Miembros siguen teniendo opiniones bastante divergentes. Por consiguiente, apoyamos la idea de proseguir nuestras negociaciones con el objetivo de imponer limitaciones proporcionadas adicionales sobre la ayuda interna causante de distorsión del comercio, incluida la destinada al algodón. Para facilitar nuestra labor futura, proponemos que se adopte el Programa de Trabajo sobre la Ayuda Interna en la Conferencia Ministerial.

La negociación ulterior sobre el acceso a los mercados de productos agropecuarios podría formar parte del programa de trabajo posterior a Buenos Aires. Consideramos que ese programa brindará la oportunidad de lograr el equilibrio entre los ambiciosos compromisos de los Miembros de muy reciente adhesión y los compromisos de los Miembros fundadores que todavía hay que mejorar. A este respecto, una de las medidas factibles y racionales para avanzar podría ser la eliminación gradual de las medidas de salvaguardia especial para la agricultura. Aunque este instrumento está normalmente inactivo en el caso de la mayoría de los Miembros que no lo utilizan desde 2001, sigue socavando la previsibilidad del comercio de productos agropecuarios. Estamos convencidos de que dicho instrumento ha desempeñado plenamente su función y puede ya desmantelarse.

Por último, aunque no por ser menos importante, de conformidad con el párrafo 31 de la Declaración Ministerial de Nairobi, los Miembros tienen el compromiso de llevar adelante las negociaciones relativas a los tres pilares de la agricultura, con inclusión de la competencia de las exportaciones. A este respecto, apoyamos la iniciativa sobre la continuación de la reforma de la agricultura.

La Federación de Rusia ha hecho su justa contribución a los preparativos de la Conferencia Ministerial, y ha invertido considerablemente en ellos, tanto presentando propuestas de texto como copatrocinando documentos. No cabe duda de que estamos actuando de forma constante y pedimos a los demás Miembros de la OMC que hagan lo mismo. Doy las gracias a muchas delegaciones por sus positivas observaciones sobre nuestros esfuerzos y hago un llamamiento a mis colegas Ministros para que actuemos conjuntamente con miras a transformar el abundante material que hay sobre la mesa en resultados vinculantes.

No debemos olvidar, sin embargo, que hay también cuestiones más generales que han de considerarse. No puede negarse que la OMC no ha estado a la altura sus posibilidades. A este respecto, nuestra posición coincide totalmente con la de determinados Miembros de la OMC en el sentido de que hace falta desde hace tiempo una reforma institucional. Tenemos que estudiar conjuntamente qué podría hacerse para facilitar el funcionamiento de la OMC a fin de que esta Organización siga siendo una plataforma eficaz para la cooperación comercial internacional y la elaboración de normas comerciales internacionales.

Es para nosotros una gran satisfacción haber visto recientemente a determinados países abogar por un comercio equitativo, así como por una aplicación estricta y oportuna de los compromisos contraídos por los Miembros en el marco de la OMC. El logro de un comercio equitativo para todos es algo que también aplaudimos y alentamos. No obstante, opinamos que en ese concepto no tiene cabida el principio de intercambio equivalente del siglo XVIII. Y, aunque en aquellos tiempos ese concepto era bastante adecuado, hoy en día vivimos en un mundo globalizado, en el que tales tácticas ya no se consideran apropiadas.

Por último, para hacer que la OMC sea verdaderamente universal, consideramos esencial la adhesión de nuevos Miembros a la Organización. Por consiguiente, Rusia atribuye gran importancia a la adhesión de Belarús a la OMC. La conclusión satisfactoria y oportuna de las negociaciones sobre esa adhesión contribuiría a promover y fortalecer la universalidad de la OMC.

Pasemos a la acción y demos ejemplo al mundo.

_____